



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 54/2022

CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. DAVID SERRANO DE LA MUÑOZA, CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CERTIFICO: Que en la sesión **ORDINARIA** celebrada por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Excmo. Ayuntamiento el día **23 de agosto de 2022**, acordó aprobar la propuesta que se transcribe a continuación:

17.- PROPUESTA DE ARQUITECTURA-OBRAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO SUSTITUCIÓN CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FÚTBOL 3 POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I Y LA NECESIDAD DE REALIZAR LAS OBRAS DEL MENCIONADO PROYECTO.

Se da cuenta de la propuesta del siguiente tenor literal:

Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2022/26839

Cargo que presenta la propuesta:

El presente Proyecto se redacta por requerimiento del Concejal Delegado de Deportes. El objeto de este Proyecto es sustituir el césped existente en el campo de fútbol 3 de césped artificial, actualmente en mal estado, por un césped nuevo de última generación que sea adecuado para la práctica de fútbol 7 y 11. El actual césped se encuentra deteriorado, por desgaste de los filamentos, tanto del campo de juego como de las líneas de marcaje que en algunos casos está casi desaparecida. Es por ello que con la actual propuesta se plantea su total reposición consiguiendo así adaptarlo a las necesidades que garanticen un adecuado rendimiento deportivo, evitando lesiones inoportunas a los deportistas y a la vez mejorando las prestaciones deportivas del suelo.

La superficie de la zona a actuar es de 102,50 x 66,90 m2. de terreno de juego y superficie total de césped artificial de 108,70 x 74,60 m2.

Propongo a la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 1



CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PRIMERO: Aprobar el proyecto de SUSTITUCIÓN CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FÚTBOL 3 POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I, redactado por los Arquitectos Municipales Emilio Velado Guillén y Julio Gómez Ruiz y el Ingeniero Técnico Industrial Municipal Pedro A. Caballero Moreno y, con un PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA: 214.026,50 euros; 21% I.V.A.: 44.945,57 euros; **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON IVA 258.972,07 euros.** Con arreglo al art. 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no será preceptivo el informe de Supervisión de Proyectos.

SEGUNDO: Aprobar la necesidad de llevar a cabo la ejecución de la mencionada obra, al objeto de sustituir el césped existente en el campo de fútbol 3 de césped artificial, actualmente en mal estado, por un césped nuevo de última generación que sea adecuado para la práctica de futbol 7 y 11.

TERCERO: Notificar el presente acuerdo a los Servicios Municipales de Intervención, Contratación Administrativa, Deportes, Mantenimiento y Arquitectura-Obras.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, **se acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta en sus mismos términos.

SEGUNDO.- Notificar este acuerdo a los indicados en la propuesta y devolver el expediente al servicio de procedencia a efectos de continuar su tramitación y desarrollo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, sin perjuicio de los efectos prevenidos en el artículo 68.2 del ROPAG, de Orden y con el Visto Bueno de la Presidencia

Vº Bº

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 54/2022

**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

LA PRESIDENCIA,

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3